



DEPENDENCIA SECRETARIA PARTICULAR.

NUMERO

13527

EXPEDIENTE

SECRETARIA  
DE  
RELACIONES EXTERIORESASUNTO: Doctor Gustavo Lafora.

México, D.F., a 26 de septiembre de 1938.

C. Lic. Daniel Cosío Villegas.  
Patronato de la Casa de España.  
Avenida Madero, 32.  
C i u d a d.

X

En relación con su atenta carta de fecha 20 del actual, tengo el gusto de informar a usted que acabo de dirigir a nuestro Encargado de Negocios en Francia, el siguiente mensaje:

"Ruégole indicarme número pasajes necesita Gustavo Lafora para trasladarse México".

En su oportunidad me será grato transcribir a usted la respuesta de nuestra Legación.

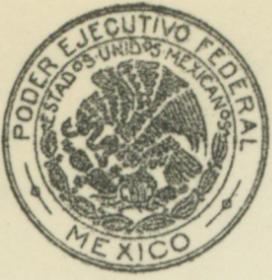
Reitero a usted las seguridades de mi consideración muy atenta.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

El Secretario,

Gral. Eduardo Hay.

EH/JG/lr/O



Secretaría Particular.

COMUNICADO NUM. 26

SECRETARIA  
DE  
RELACIONES EXTERIORES

Mensaje Núm. 126

de fecha 1 de octubre

procedente de París , cuyo contenido  
se comunica al C. Lic. Daniel Cosío Villegas.- Patronato de  
la Casa de España,  
para su conocimiento.

"126.- Suyo 13521. Delegación Fiscal  
entregó Lafora un solo pasaje necesi-  
ta via Nueva York. (Firmado Ruíz)"

P.O. DEL C. SECRETARIO  
EL SECRETARIO PARTICULAR

*José María Ruíz*

México, D.F., a 1 de octubre de 1938.

NOTA.- Se suplica firmar el acuse de recibo que se acompaña y mandar devolver a la Secretaría Particular del C. Secretario de Relaciones Exteriores.



DEPENDENCIA SECRETARIA PARTICULAR.

NUMERO

13553

EXPEDIENTE

SECRETARIA  
DE  
RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO: Intelectuales españoles. Viaje de los señores Gonzalo R. Lafora, Diez Canedo y Gutiérrez Abascal.

México, D. F., a 3 de octubre de 1938.

C. Lic. Daniel Cosío Villegas.  
Patronato de la Casa de España.  
Avenida Madero, 32.  
C i u d a d.

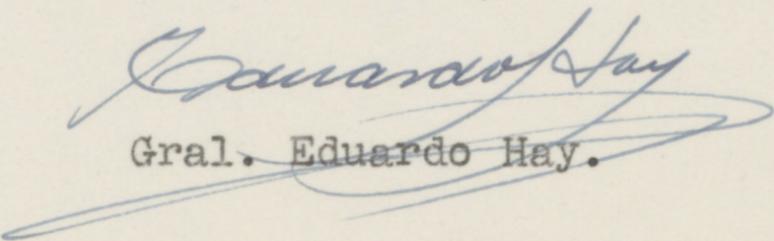
Nuestro Encargado de Negocios en Francia, C. Gral. Leobardo C. Ruíz, en oficio de fecha 20 de septiembre pasado, me transcribe carta del intelectual español, señor Gonzalo R. Lafora, que a la letra dice:

"He recibido sus atentas comunicaciones del 9 y 14 de septiembre, así como las anteriores, y en atención a ellas tengo el honor de comunicarle, que el martes 20 de septiembre llegaré a París a fin de tener arreglados los documentos necesarios para embarcar el primero de octubre con mis amigos, señores Canedo y Gutiérrez Abascal, en el barco "Statendam", a cuyo fin he telegrafiado anoche a Abascal para que me reserve pasaje.- Reitero de nuevo mi agradecimiento a sus atenciones y a todas las pruebas de consideración que recibimos del Gobierno de su país, y quedo, etc."

Lo que me es grato transcribir a usted para su conocimiento, reiterándole las seguridades de mi consideración muy atenta.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

El Secretario,

  
Gral. Eduardo Hay.

EH/JG/lr/0

27 de octubre de 1938.

Sr. Don Francisco Trejo  
Dirección de Población  
Secretaría de Gobernación  
Presente.

Muy señor nuestro y amigo:

Deseo informar a Ud. que el Sr. Dr. Gonzalo R. Lafora llega a Veracruz en el vapor "Siboney" el próximo miércoles 2 de noviembre. El Dr. Lafora es miembro de la Casa de España en México y ha sido invitado por el señor Presidente de la República a continuar aquí sus trabajos docentes y de investigación.

Agradecería a Usted tuviera la bondad de disponer que se den instrucciones a la Delegación de Migración de aquel puerto para que otorgue al Sr. Lafora las facilidades necesarias a su internación en México.

Muy agradecido de antemano, quedo de Ud., su más atento servidor y amigo.

por el Patronato de la Casa  
de España en México

---

Daniel Cosío Villegas

27 de octubre de 1938.

Sr. Lic. Don Eduardo Suárez  
Secretario de Hacienda y Crédito Público  
Presente.

Muy distinguido señor Ministro:

Deseo informar a Ud. que el Sr. Dr. Gonzalo R. Lafora llega a Veracruz en el vapor "Siboney" el próximo miércoles 2 de noviembre. El Dr. Lafora es -- miembro de la Casa de España en México y ha sido invitado por el señor Presidente de la República a continuar aquí sus trabajos docentes y de investigación.

Agradecería a Usted tuviera la bondad de disponer que se den instrucciones a la Aduana de aquel puerto para que otorgue al Sr. Lafora las facilidades necesarias a su internación en México.

Muy agradecido de antemano, quedo de Ud., - su más atento servidor y amigo.

por el Patronato de la Casa  
de España en México

---

Daniel Cosío Villegas

ACUSE DE RECIBO

México, D.F. a 2 de nov. de 1938

4-1

N. REGISTRO	HOY SE RECIBIO SU	TURNADO A
<p>Daniel-Cosio 67334</p>	<p>Daniel Cosio Villegas, Fondo de Cultura Economica Av. Madero 32. Ciudad.</p>	<p>Esc. de 10-27. Comunica que el Sr. Dr. Gonzalo R. Lafora, llega el próximo día q de nov. y pede se den instrucciones para que se le den facilida- des necesarias.</p>

Mig

6

Por la presente otorgo poder amplio y bastante a favor de la Señorita Albertina Blum, cuya firma consta al calce, para que en mi nombre y representación recoja del Departamento de Pagos de la Secretaría de Hacienda los cheques que me corresponden por honorarios como miembro de la Casa de España en México.

México, noviembre 5, 1938.

*Gonzalo R. Lafora*  
Gonzalo Lafora

*Albertina Blum*

*Rafael*

noviembre 11, 1938.

Daniel Cosío Villegas saluda muy atentamente a su distinguido y fino amigo el señor Vicente Lombardo Toledano, Director de El Popular, y le ruega disponer la publicación del adjunto artículo en las columnas de su acreditado diario.

Agradeciéndole de antemano la atención que se sirva dispensarle, se repite suyo atto. y S. S.

noviembre 11, 1938.

Daniel Cosío Villegas saluda muy atentamente al señor Raúl Noriega, Director de El Nacional, y le ruega disponer la - publicación del adjunto artículo en las columnas de su acredita- do diario.

Agradeciéndole de antemano la atención que se sirva - dispensarle, se repite suyo atto. y S. S.

noviembre 11, 1938.

Daniel Cosío Villegas saluda muy atentamente a su distinguido y fino amigo don Rodrigo del Llano, Director General de Excel<sup>l</sup>sior, y le ruega disponer la publicación del adjunto artículo en las columnas de su acreditado diario.

Agradeciéndole de antemano la atención que se sirva dispensarle, se repite suyo atto. y S. S.

DCV/abv.

noviembre 11, 1938.

Daniel Cosío Villegas saluda muy atentamente a su distinguido y fino amigo el señor don Pedro Malabehar, y le ruega - disponer la publicación del adjunto artículo en las columnas de su acreditado diario El Universal.

Agradeciéndole de antemano la atención que se sirva - dispensarle, se repite suyo atto. y S. S.

Ha llegado a México el Doctor Gonzalo R. Lafora, miembro de la Casa de España en México. El Doctor Lafora, obtuvo su título de médico en la Universidad de Madrid, fué pensionado por la Junta para Ampliación de Estudios para estudiar histopatología del sistema nervioso en clínicas y laboratorios de Berlín y Munich. Fué contratado por el Hospital Psiquiátrico de Washington para la dirección del laboratorio de histopatología cerebral. Fué allí donde descubrió la presencia de cuerpos amiloideos intraprotoplasmáticos en las células nerviosas de diversos núcleos nerviosos y de la corteza cerebral en la epilepsia mioclónica no-familiar, lesión que fué bautizada con el nombre de "alteración ganglionar de Lafora". Regresó más tarde a Madrid a trabajar en el Instituto Cajal, organizando el laboratorio de fisiología cerebral. Publicó entonces diversos trabajos experimentales sobre los centros reguladores del sueño, las funciones vegetativas de los núcleos diencefálicos, etc. En 1919, en unión de Ortega y Gasset y el médico Sacristán, fundó los "Archivos de Neurología". Ha sido presidente de la Academia Médico-quirúrgica de Madrid y de la Nacional de Medicina, presidente del Consejo Superior Psiquiátrico y director, por oposición, de la Clínica de Psiquiatría del Hospital Provincial de Madrid. Sus obras principales publicadas hasta ahora son: "Los Niños Mentalmente Anormales", "Diagnóstico y Tratamiento de la Neurosífilis", "La Educación Sexual" y "Don Juan y otros ensayos".

El Doctor Lafora continuará en México sus trabajos de investigación sobre histopatología nerviosa en los laboratorios del Hospital General y del Manicomio. Dará una serie de conferencias sobre los sueños, tema éste que desarrolla en un libro que publicará en nuestro país muy pronto.

24 de noviembre de 1938.

Daniel Cosío Villegas saluda muy atentamente a su distinguido y fino amigo don Rodrigo del Llano, Director General de "Excelsior", y le ruega disponer la publicación del adjunto artículo en las columnas de su acreditado diario.

Agradeciéndole de antemano la atención que se sirva dispensarle, se repite suyo Atto. y S.S.

24 de noviembre de 1938.

Daniel Cosío Villegas Saluda muy atentamente a su distinguido y fino amigo el señor don Pedro Malabehar, y le ruega disponer la publicación del adjunto artículo en las columnas de su acreditado diario "El Universal".

Agradeciéndole de antemano la atención que se sirva dispensarle, se repite suyo Atto. y S.S.

24 de noviembre de 1938.

Daniel Cosío Villegas saluda muy atentamente a su distinguido y fino amigo el señor don Valentín P. Campa, y le ruega disponer la publicación del adjunto artículo en las columnas de su acreditado diario "La Voz".

Agradeciéndole de antemano la atención que se sirva dispensarle, se repite suyo Atto. y S.S.

*Atto # 36  
Ciudad*

24 de noviembre de 1938.

Daniel Cosío Villegas saluda muy atentamente a su distinguido y fino amigo el señor Vicente Lombardo Toledano, Director de "El Popular", y le ruega disponer la publicación del adjunto artículo en las columnas de su acreditado diario.

Agradeciéndole de antemano la atención que se sirva dispensarle, se repite suyo Atto. y S.S.

24 de noviembre de 1938.

Daniel Cosío Villegas saluda muy atentamente al señor Raul Moriega, Director de "El Nacional", y le ruega disponer la publicación del adjunto artículo en las columnas de su acreditado diario.

Agradeciéndole de antemano la atención que se sirva dispensarle, se repite suyo Atto. y S.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA

OFICINA DEL RECTOR

Núm. 00/1421.

Sr. Lic. D. Daniel Cosío Villegas,  
P r e s e n t e .

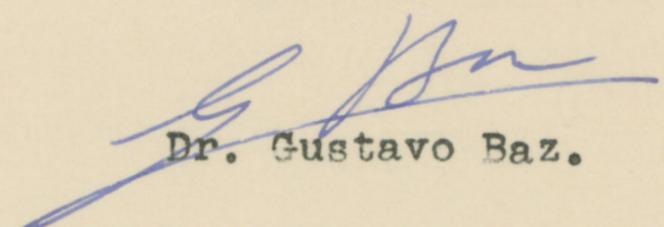
Tengo el gusto de informar a usted que esta Rectoría ha consultado al señor Director de la Escuela Nacional de Medicina si por su parte no hay inconveniente en que el señor doctor don Gonzarlo R. Lafora sustente el ciclo de conferencias que tiene proyectado, en el Auditorium de la Escuela mencionada los días 28 y 30 del mes en curso y lo., 5, 7, 9, 12 y 14 del próximo diciembre a las 20 horas, habiéndome indicado dicho funcionario que podemos disponer de ese local los días y horas anotados.

Lo que hago de su conocimiento para los efectos consiguientes reiterándole las seguridades de mi distinguida consideración.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

México, D F., a 25 de noviembre de 1938.

EL RECTOR,

  
Dr. Gustavo Baz.

*Jefe del Departamento del Distrito Federal*

28 de noviembre de 1938.

*A. C. C.*

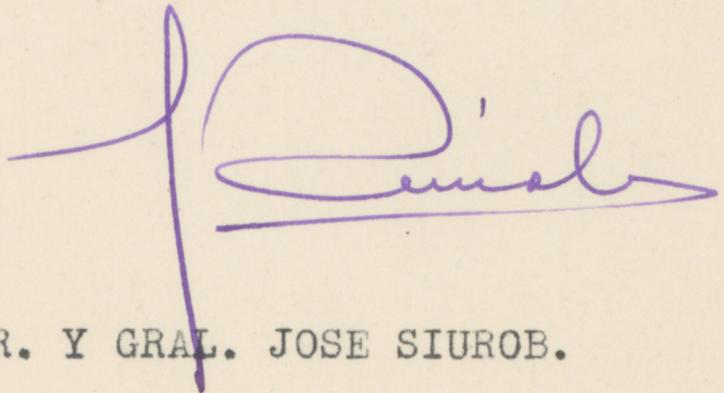
Sr. Daniel Cosío Villegas,  
Patronato de la Casa de  
España en México,  
Ciudad.

Estimado y fino amigo:

Agradezco profundamente la invitación que se sirvieron dirigirme para la serie de Conferencias sobre el Carácter y la Personalidad dadas por el Doctor Gonzalo R. Lafora en el Auditorio de la Facultad de Medicina, los días 28 y 30 de noviembre y 1, 5, 7, 9, 12 y 14 de diciembre próximo a las 20 horas.

Les ruego excusarme por no haber podido asistir en virtud de que tuve que atender otros compromisos contraídos con anterioridad.

Aprovecho la ocasión para saludarlos y repetirle su afectísimo atento amigo y seguro servidor,



DR. Y GRAL. JOSE SIUROB.

noviembre 30, 1938.

Sr. Pedro Malabehar,  
El Universal,  
Bucareli 8,  
C i u d a d .

Muy estimado señor Malabehar:

El señor de Llano, de Excelsior, y los reporteros de El Universal, El Nacional y El Popular, que cubren la fuente de la Universidad, han manifestado su interés en publicar alguna información sobre los ciclos de conferencias que está organizando con frecuencia la Casa de España en México; pero han temido no poder recoger directamente y ellos mismos los datos necesarios para hacerlo. De ahí que hayan sugerido el que la Casa de España misma pudiera proporcionarles un boletín ya hecho y que sería redactado, por supuesto, por el conferenciante en persona.

El señor Gonzalo R. Lafora, que actualmente hace un ciclo de conferencias en la Facultad de Medicina, ha preparado los resúmenes de las dos primeras, una ya dada el lunes, la otra que se dará hoy en la noche; y estaría dispuesto a proporcionar una sí tesis de cada una de las que siguen.

Me permito acompañarle a Ud. los dos resúmenes hechos por si cree Ud. que puede interesar a El Universal, y si Ud. tuviera la bondad de indicarme si el periódico tendría un interés permanente en recibirlos, se lo estimaría muchísimo, para hacer to dos los preparativos del caso y estar en condiciones, así, de enviárselos a Ud. con toda oportunidad.

Muy agradecido por esta nueva molestia, quedo -  
suyo amigo y devoto servidor.

3 de diciembre de 1938.

Sr. Pedro Malabhar.  
"El Universal".  
Bucareli # 8.  
C i u d a d .

Muy estimado y fino amigo:

De acuerdo con su bondadoso ofrecimiento, me es grato acompañar a usted el resumen de la tercera conferencia del curso de ocho que está dictando en la Auditoría de la Facultad de Medicina el Dr. Gonzalo R. Lafora y celebre Neurólogo español, miembro residente de la Casa de España en México.

En lo sucesivo me permitiré enviar a usted, no más tarde del medio día, el texto del resumen de la conferencia que se dictará esa noche con propósito de que pueda ser publicado en el periódico del día siguiente.

Muy agradecido por las muchas molestias que le he ocasionado a usted, quedo como siempre su amigo y devoto servidor.

México, D. F., diciembre 5, 1938.

Sr. Rodrigo de Llano,  
Director Gral. de Excelsior,  
Bucareli # 17,  
C i u d a d .

Muy estimado señor de Llano:

En alguna conversación última que tuvimos me manifestó Ud. el interés que tendría Excelsior de publicar alguna crónica de las conferencias que de tiempo en tiempo está organizando la Casa de España en México, concretamente de las del Doctor Lafora, el programa de las cuales tuve el placer de darle a Ud. en persona.

Como no se si, al fin, dispondría Ud. que un reportero asistiera a ellas, dado que una persona que no fuera médico podría hacer con dificultad este trabajo, me permitiría sugerirle a Ud. se aprovechara el resumen que de sus conferencias está haciendo personalmente el Doctor Lafora, para lo cual me permito acompañar el de su cuarta conferencia, que dará hoy en la noche en la Auditoría de la Facultad de Medicina.

Muy agradecido por todas sus atenciones, me es grato renovar a Ud. mi estimación.

México, D. F., diciembre 5, 1938.

Sr. Pedro Malabehar,  
El Universal,  
Bucareli # 8,  
C i u d a d .

Muy estimado y fino amigo:

De acuerdo con su bondadoso ofrecimiento, me es grato acompañar a Ud. el resumen de la cuarta conferencia del -- cursillo de ocho que dictará hoy en la noche en el Auditorio de la Facultad de Medicina el Dr. Gonzalo R. Lafora, célebre neurólogo español, Miembro Residente de la Casa de España en México.

Muy agradecido por las muchas molestias que le he ocasionado a Ud., quedo como siempre su amigo y devoto ser vidor.

Daniel Cosío Villegas  
Por el Patronato de la Casa  
de España en México.

DCV/abv.

México, D. F., diciembre 7, 1938.

Sr. Rodrigo de Llano,  
Excelsior,  
Bucareli 17,  
C i u d a d .

Muy estimado y fino amigo:

De acuerdo con su bondadoso ofrecimiento me es grato acompañar a Ud. el resumen de la quinta conferencia del curso de ocho que dictará hoy en la noche en el Auditoria de la Facultad de Medicina el Dr. Gonzalo R. Lafora, célebre neurólogo español, Miembro Residente de la Casa de España en México.

Muy agradecido por las muchas molestias que le he ocasionado a Ud., quedo como siempre su amigo y devoto servidor.

Por el Patronato de la Casa de España

---

Daniel Cosío Villegas

México, D. F., diciembre 7, 1938.

Sr. Pedro Malabehar,  
El Universal,  
Bucareli # 8,  
C i u d a d .

Muy estimado y fino amigo:

De acuerdo con su bondadoso ofrecimiento, me es grato acompañar a Ud. el resúmen de la quinta conferencia del curso de ocho que dictará hoy en la noche en el Auditorio de la Facultad de Medicina el Dr. Gonzalo R. Lafora, célebre neurólogo español, Miembro Residente de la Casa de España en México.

Muy agradecido por las muchas molestias que le he ocasionado a Ud., quedo como siempre su amigo y devoto servidor.

Por el Patronato de la Casa de España

Daniel Cosío Villegas

9 de diciembre de 1938.

Sr. Don Pedro Malabehar  
Jefe de Redacción de  
"El Universal"  
Bucareli 8  
Ciudad.

Muy señor nuestro:

De acuerdo con nuestro ofrecimiento, nos es grato remitir a Ud., adjunto, una copia del programa de la conferencia que sustentará esta noche el Dr. Gonzalo R. Lafora.

Sin otro particular, quedamos sus afmos. attos. -  
amigos y SS. SS.

Incluso: 1 copia  
DCV/mc

9 de diciembre de 1938.

Sr. Don Rodrigo de Llano  
Director de "El Excelsior"  
Bucareli 17  
Ciudad.

Muy señor nuestro:

De acuerdo con nuestro ofrecimiento, nos es grato remitir a Ud., adjunto, una copia del programa de la conferencia que sustentará esta noche el Dr. Gonzalo R. Lafora.

Sin otro particular, quedamos sus afmos. attos. -  
amigos y SS. SS.

Incluso: 1 copia  
DCV/mc

México, D. F., diciembre 13, 1938.

Sr. Rodrigo de Llano,  
Excelsior,  
Bucafeli # 17,  
C i u d a d .

Muy estimado y fino amigo:

De acuerdo con su bondadoso ofrecimiento, me es --  
grato acompañar a Ud. el resumen de la séptima conferencia del --  
cursillo de ocho, que dará hoy en la noche en el Auditorio de la  
Facultad de Filosofía, el Dr. Gonzalo R. Lafora.

Muy agradecido por sus bondades, quedo suyo amigo  
y devoto servidor.

Por el Patronato de la Casa de España

---

Daniel Cosío Ville gas

DCV/abv.

México, D. F., diciembre 13, 1938.

Sr. Pedro Malabehar,  
El Universal,  
Bucareli # 8,  
C i u d a d .

Muy estimado y fino amigo:

De acuerdo con su bondadoso ofrecimiento, me es grato acompañar a Ud. el resumen de la séptima conferencia del cursillo de ocho que dará hoy en la noche en el Auditorio de la Facultad de Medicina, el Dr. Gonzalo R. Lafora.

Muy agradecido por sus bondades, quedo suyo amigo y devoto servidor.

Por el Patronato de la Casa de España

6  
Daniel Cosío Villegas

DCV/abv.

México, D. F. diciembre 21 de 1938

Sr. Gonzalo R. Lafora,  
Hotel Imperial,  
Paseo de la Reforma y Morelos.  
C i u d a d.

Muy estimado y fino amigo:

Rogaría a Ud, tuviera la bondad de concurrir el Próximo lunes 26, al medio día, a la Subsecretaría de Hacienda ( Palacio Nacional) para que tenga el placer de presentar a Ud. con don Eduardo Villaseñor, designado por el señor Presidente de la República como su representante personal en el Patronato de la Casa de España en México, y a quien he estado substituyendo durante su ausencia del país. El señor Villaseñor, desde luego, se encargará de todos los asuntos de la Casa que he venido tratando hasta ahora.

Con mi agradecimiento anticipado, quedo de Ud. como siempre su amigo y devoto servidor.

Por el Patronato de la Casa de España

---

Daniel Cosío Villegas

México, D.F., 28 de enero de 1939.

Señor Dr. Gonzalo R. Lafora,  
Hotel Imperial,  
Paseo de la Reforma y Morelos,  
C i u d a d .

Muy querido amigo:

Envío a usted el proyecto del programa suyo de actividades en Centros Foráneos de Educación, con el ruego de que tenga usted la bondad de hacerme las observaciones que juzgue convenientes o conceder su aprobación.

Muy reconocido de usted aftmo.atto. y S.S.

Daniel Cosío Villegas.

México, D.F., 7 de febrero de 1939.

Señor Dr. Gonzalo R. Lafora, .  
Hotel Imperial,  
Paseo de la Reforma y Morelos,  
C i u d a d .

Muy querido amigo:

Por encargo de don Enrique Díez-Canedo, me es grato enviar a usted un tanto del programa de publicaciones de la Casa de España en México que ustedes han acordado emprender.

Con mis mejores deseos de usted aftmo.atto.  
y S. S.

Daniel Cosío Villegas.

México, 2 de marzo de 1939.

Sr. Ing. y Gral. Don Eduardo Hay  
Secretario de Relaciones Exteriores  
Ciudad.

Muy distinguido señor Ministro:

Está informada esa Secretaría de que por acuerdo presidencial del 19 de agosto del año pasado se dispuso - la creación de una institución llamada la Casa de España en México, que serviría de centro de reunión y de trabajo a un grupo de intelectuales españoles a quienes el señor-Presidente de la República extendió una invitación para - trasladarse al país y continuar en él las labores docen--tes y de investigación que habían interrumpido por la gue--rra. Al efecto, fué la Secretaría de Relaciones Exterio--res y sus Misiones diplomáticas en los sitios correspon--dientes quienes extendieron estas invitaciones.

El señor Don Gonzalo R. Lafora fué una de las -- personas a quienes se extendió esa invitación, encontrán--dose en México desde hace algún tiempo. En días pasados - sus familiares le enviaron en paquetes postales algunas - prendas de ropa y libros que se encuentran ya en la ciu--dad de México. Las Autoridades aduanales requieren para - la exención de los derechos, una declaración hecha por la Secretaría de Relaciones Exteriores en el sentido de que, en efecto, el señor Dr. Gonzalo R. Lafora es un huésped - del Gobierno Mexicano y un invitado del Primer Mandatario del país.

El Patronato de la Casa de España en México agra--decería a Ud. mucho se sirviera comunicar por escrito a - la Dirección General de Aduanas, Secretaría de Hacienda, - que tal es el caso.

Muy agradecidos de antemano, aprovechamos esta - oportunidad para reiterar a Ud. las seguridades de nuestra atención y respeto.

La Casa de España en México y la Universidad de Guadalajara tienen el placer de invitar a usted al cursillo de cinco conferencias que sobre el tema EL PROBLEMA DEL CARACTER Y LA PERSONALIDAD, sustentará el doctor Gonzalo R. Lafora\* en el Aula de Conferencias (Calles Díaz de León y Juárez), los días 6, 7, 8, 9 y 10 de marzo a las veinte horas.

México, D. F., marzo de 1939.

El Patronato de la  
Casa de España en México:

Daniel Cosío Villegas,

Gustavo Baz.

Enrique Arreguín, Jr.

\*Presidente del Consejo Superior Psiquiátrico de Madrid; Miembro del Instituto Cajal, de la Academia Médico-Quirúrgica de Madrid y de la Nacional de Medicina de España; Clínico del Hospital Provincial de Madrid.

La Casa de España en México y la Universidad de Guadalajara tienen el placer de invitar a usted al cursillo de cinco conferencias que sobre el tema EL PROBLEMA DEL CARACTER Y LA PERSONALIDAD, sustentará el doctor Gonzalo R. Lafora\* en el Aula de Conferencias (Calles Díaz de León y Juárez), los días 6, 7, 8, 9 y 10 de marzo a las veinte horas.

Guadalajara, marzo de 1939

\* Presidente del Consejo Superior Psiquiátrico de Madrid; Miembro del Instituto Cajal, de la Academia Médico-Quirúrgica de Madrid y de la Nacional de Medicina de España; Clínico del Hospital Provincial de Madrid.

## EL PROBLEMA DEL CARACTER

Y

### LA PERSONALIDAD

- I.- La Estructura de la Personalidad: Biología de la persona. Factores corporales. Estructura psíquica de la personalidad. La herencia de las disposiciones y aptitudes.
- II.- Edad, Sexo y Carácter: Lo masculino y lo femenino. Don juanismo. La suerte en el amor. Los celos.
- III.- Sociología de la Persona: El medio ambiente. El individuo y la masa. El pensamiento mágico y el lógico. Formas de expresión de la personalidad: la mímica, la géstica, la fisiognómica, la grafología. La manera de vestir. Expresionología.
- IV.- Formas de Adaptación al Ambiente: Transición de lo normal a lo anormal. Tipos de personalidad: el hombre teórico, el estético, el dominador, el social, el religioso. Personalidades psicopáticas. Neurosis.
- V.- Personalidades Diferenciadas: La personalidad criminal. El hombre de genio. El héroe. El sentimiento de la inmortalidad y el carácter.

Preguntas formuladas por los alumnos de la clase de Psicología de la Escuela Preparatoria de Jalisco, al Dr. Gonzalo R. Lafora.

- Rep. Lafora*
- 1a.- ¿De donde parten cada una de las Teorías Psicoanalíticas de Freud, Adler y Jung, y qué hace que éstas se diferencien?
- 2a.- ¿Qué podrá ser más importante para el desarrollo ulterior de la personalidad, los primeros recuerdos infantiles, o las experiencias de la adolescencia?
- 3a.- ¿Por qué todos los muchachos, entre los catorce y los veinte años, tienen la tendencia a hacer versos, apenándose de ello después de los veinticinco?
- 4a.- ¿Por qué en el período de los catorce a los veinte años, hay tantos jóvenes dados a la melancolía?
- 5a.- ¿Qué huella pueden dejar en el espíritu, los amores de la adolescencia?
- 6a.- ¿A qué obedecerán las tendencias morbosas del adolescente, y cuáles son los mejores medios de reprimirlas?
- 7a.- ¿Habrá drogas especiales que alteren la personalidad haciéndola reaccionar a voluntad del operador? (Caso de los rusos que se han declarado culpables ante los jurados, ¿o será una peculiaridad del espíritu eslavo)?

Guadalajara a 9 de marzo de 1939.

PROGRAMA FORANEO DEL

DR. GONZALO R. LAFORA

En Guadalajara: Cursillo de 5 lecciones sobre:  
El Carácter y la Personalidad, los días 6,  
7, 8, 9 y 10 de marzo.

En Puebla: Cursillo de 5 lecciones sobre:  
El Carácter y la Personalidad, los días: 29,  
30 y 31 de mayo y 1 y 2 de junio.

PROGRAMA FORANEO DEL

DR. GONZALO R. LAFORA

En Guadalajara: Cursillo de 5 lecciones sobre:  
El Carácter y la Personalidad, los días 6,  
7, 8, 9 y 10 de marzo.

En Puebla: Cursillo de 5 lecciones sobre:  
El Carácter y la Personalidad, los días: 29,  
30 y 31 de mayo y 1 y 2 de junio.

1119 WESTCHESTER PLACE  
LOS ANGELES, CALIFORNIA

30. V. 1939

Licenciado Sr. ~~Don~~ Daniel Corcio Villegas

Mi distinguido amigo: He terminado las Conferencias felizmente. De ellas, cuatro fueron en las Universidades, con público de Estudiantes predominantemente, y una en el Hospital General, ante las 2 Sociedades de Neurología y Psiquiatría reunidas (todo el gran salón de conferencias lleno). Después de hablar 1 1/2 hora con mis esquemas y explicando casos clínicos <sup>(en esta última)</sup> me rogaron que desca-  
decido.)

han haerme preguntas y entonces  
tieve que estar otra hora hablando,  
<sup>para</sup> aclarar ~~de~~ los puntos <sup>de</sup> que deseaban  
mas detalles. Les interesó mucho y  
desde entonces no paso de <sup>recibir</sup> invitaciones  
para tratar de cuestiones, ver centros  
de investigación; me regalan libros y  
trabajos y quieren que vaya a San Fran-  
cisco. La invitación de la Berkley de  
San Francisco hubo que aplazarla por  
que ya han terminado los exámenes y  
se han ido los estudiantes; pero quieren  
que vaya a ver los centros de investiga-  
ción en la Standford y la Berkley y  
voy a ir a fin de semana 2, 3 y 4 de junio.

Volveré aquí el 5 y ~~regresaré~~ <sup>regresaré</sup> hacia  
el 8 ó 9, pues trabajé en la Biblioteca  
mediante de aquí, ~~para~~ <sup>de</sup> ~~fin~~ recoger todos los  
datos que necesito, para el libro sobre  
"Personalidad y Carácter", que no hay  
en México. Además me dejan llevar  
libros a casa y desde las 6 a.m. trabajo  
como un desesperado, así que estoy apro-  
vechando mucho el tiempo, haciendo  
buen uso de las facilidades que Vds. me  
dieron. Me he comprado además un  
buen montón de libros nuevos, que he es-  
cojido minuciosamente. Voy para mañana  
da la mañana en el Departamento de Fi-  
siología Cerebral, dedicado al estudio de  
los corrientes de acción de la corteza cerebral.

que es uno de los progresos más fantásticos de la fisiología del cerebro, aplicando la radio <sup>modificada</sup> para obtener oscilogramas de cada centro cerebral. En Nueva York vi algo, pero aquí hay un Profesor que trabaja solo en el cerebro con este método.

Leuego salude en mi nombre a nuestro Presidente, Sr. Reyes, y a los amigos de México y España de la Peña del Imperial, y esperando verles pronto se reitera suyo affmo amigo

Gonzalo Laforay

P.D. Olvidaba decirte que he mencionado en todas partes la "Casa de España" y que me han preguntado mucho acerca de su organización. Anoche fui invitado por el Prof. Torgnam, de Neurología, y me habló del auxilio económico de la Rockefeller Institution. Creo que en S. Francisco está el hombre que puede



SECRETARIA  
DE LA  
ASISTENCIA PUBLICA

Asunto:- Se solicita se comi-  
sione al Dr. Gonzalo R. Lafo-  
ra en esta Secretaría.

SUBSECRETARIA.

Exp: /136/

Núm: SS- 0767

*Lafora*

México, D. F., a 21 de junio de 1939.

Señor Licenciado  
Alfonso Reyes,  
Presidente del Patronato de la  
Casa de España en México,  
Avenida Madero No. 32,  
C i u d a d .

Por encargo del C. Secretario del Ramo,  
me permito suplicar a usted con toda aten-  
ción tenga a bien disponer que el señor DOC-  
TOR GONZALO R. LAFORA, Miembro Residente de  
la Casa de España, sea comisionado en esta -  
Secretaría para utilizar sus servicios técni-  
cos como Consejero del Departamento de Tera-  
pia Social, Institución que estudia los pro-  
blemas individuales y colectivos que se pre-  
sentan a esta Secretaría en el desarrollo de  
las labores, y propone a la misma las resolu-  
ciones que estima pertinentes.

Agradeciendo a usted muy cumplidamente  
la atención que se sirva prestar a esta sú-  
plica, me es grato reiterarle las segurida-  
des de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.  
EL SUBSECRETARIO,

*Jesús Díaz Barriga*  
Dr. Jesús Díaz Barriga.

HEN/maa.

Lafora

Número 120.

México, D.F., 22 de junio de 1939.

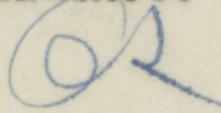
Señor Dr. don Jesús Díaz Barriga,  
Subsecretario de Asistencia Pública,  
Calle de Lieja,  
Ciudad.

Señor Subsecretario y muy distinguido amigo:

En obsequio a la atenta nota de usted número SS-0767 de 21 del actual, me apresuro a comunicar al señor Dr. don Gonzalo R. Lafora, Miembro de La Casa de España en México, se ponga en contacto con usted para que se utilicen sus servicios como Consejero del Departamento de Terapia Social.

Queda siempre a sus apreciables órdenes y le reitera su más alta y distinguida consideración.

El Presidente.



Alfonso Reyes.

Lafora

Número 121.

México, D.F., 22 de junio de 1939.

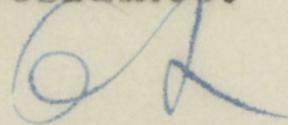
Señor Dr. don Gonzalo R. Lafora,  
Donato Guerra 10,  
Ciudad.

Mi querido amigo:

Acompaño a usted un pliego de la Secretaría de Asistencia Pública, la cual me pide al mismo tiempo que tenga usted la bondad de tomar contacto inmediatamente con el señor Subsecretario de la misma, Dr. don Jesús Díaz Barriga, pues se desea utilizar sus servicios técnicos como Consejero del Departamento de Terapia Social.

Al agradecer a usted que lo haga lo antes posible, lo saluda con mi viejo afecto, su cordial amigo y atento S.S.

El Presidente.



Alfonso Reyes.

AR.ess.

GONZALO R. LAFORA.

Entró en el país en noviembre de 1938.

Ha trabajado en:

Hospital General,

Manicomio de la Castañeda y

Como consejero técnico de terapia social en la Secretaría de Asistencia Social ( desde fines de junio de 1939.)

Trabaja en un libro de próxima publicación.

Vease conferencias.

Lafora

Número 332.

México, D.F., 1º de agosto de 1939.

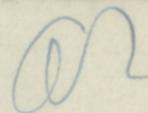
Señor Dr. don Gonzalo R. Lafora,  
Hotel Danky,  
Donato Guerra 10,  
Ciudad.

Mi querido amigo:

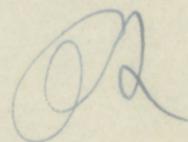
Me permito recordarle su conferencia sobre El Carácter y la Personalidad para la Universidad de Morelia del 7 al 11 del actual. El Dr. Arreguín me dice que ya se ocupa de enviar los datos esenciales sobre su persona y trabajos, para la presentación de su cursillo.

Lo saluda afectuosamente

El Presidente.



Alfonso Reyes.



c.c.p. el Señor Lic. don Natalio Vázquez Pallares,  
Rector de la Universidad Michoacana,

Morelia 9 de Agosto de 1939

L. D. Alfonso Reyes

Presidente de la Casa de España

Muy querido amigo: Creo conveniente ponerle a V. al corriente de lo relativo a la organización de mis conferencias aquí, pues indica que el personal a sus ordenes, a diferencia de cuando dependía del Centro de Cultura Económica, descuida sus obligaciones. Antes recibíamos con regularidad los anuncios de las Conferencias y otros avisos; actualmente esto marcha de cualquier manera. He oído quejarse en diferentes ocasiones a otros miembros de la Casa de España. De mí se dice, que no he recibido el anuncio de las Conferencias de Bal y me enteré de ellas cuando habían terminado (esto le ha sucedido a otros) y tampoco las del curso de Guas, que también deseaba conocer.

Lo que ha sucedido con mis conferencias aquí es todavía más significativo. El sábado pasado hablé con el Dr. Arreguin y me dijo que solo le había dado el título de ellas, y así lo había escrito al Rector. En la carta del Rector, que he leído, se dice solo que hablaré sobre "Personalidad y Carácter", siendo así que el título es: "El problema del carácter y la personalidad". En vista de esta deficiencia de información, hablé el sábado por la mañana con una persona de su Secretaría, por consejo del Dr. Arreguin

(el programa) y le rogué que enviara aquí por correo, con sello de entrega inmediata, y dándole las direcciones privadas del Rector y del Director de la Facultad de Medicina <sup>de la Universidad de Chile</sup> que me había dado el Dr. <sup>(por llegar las cartas)</sup> ~~Alvarez~~ <sup>Alvarez</sup> con el fin de que las llegasen a sus casas <sup>en domingo</sup>. Les dije que dicho programa está en mi carpeta de este Centro, donde hace unos días lo vi yo. Se me contestó que se había entregado; pero es lo cierto que ni el Rector, ni el Director de la Facultad han recibido carta alguna. En esta ocasión bien que decidiese que yo llegaría el lunes a las 4 y 1/2 P.M. Total que la primera conferencia ~~se~~ <sup>se</sup> anunciada el lunes por la mañana; que el público esperó inútilmente; que las autoridades académicas estaban extrañadas de mi ausencia y que, por fin, supieron que llegaría a las 4 y 1/2 de la tarde. Todavía no pasa ahí todo, sino que he tenido yo que entregar mi único ejemplar del programa para que sacaran copias, pidiendo que me entregaran en seguida una para ordenar el texto de mis conferencias. Pero se han olvidado y son las 7 de la tarde <sup>(de este)</sup> y no puedo ordenar los temas para la conferencia de mañana por faltar me esta única guía que yo tenía. Espero que todo se arregle. La primera conferencia la di hoy martes a las 10 de la mañana en la Facultad de Medicina, con un lleno total del local y mucha gente de pie. En vista de ello han decidido cambiarlos a las 8 de la noche en el Paraninfo del Colegio de San Nicolás, donde mañana viernes dare la segunda. Espero que conseguire el programa antes.

(todo) Me creído conveniente que V. supiera esto, por lo que ~~ella~~ redimida <sup>perjuicio</sup> de todos; de V. como responsable o Director. Suyo affmo amigo <sup>que le estima</sup> G.R. Labra

Morelia, 9 de agosto de 1939.

Sr. D. Alfonso Reyes,  
Presidente de La Casa de España.

Mi querido amigo: Creo conveniente ponerle a V. al corriente de lo relativo a la organización de mis conferencias aquí; pues indica que el personal a sus órdenes, a diferencia de cuando dependía del Centro de Cultura Económica, descuida sus obligaciones. Antes recibíamos con regularidad los anuncios de las conferencias y otros avisos: actualmente esto marcha de cualquier manera. He oído quejarse en diferentes ocasiones a otros Miembros de la Casa de España. De mí se decirle, que no he recibido el anuncio de las Conferencias de Bal y me enteré de ellas cuando habían terminado (esto le ha sucedido a otros) y tampoco las del curso de Gaoz, que también deseaba conocer.

Lo que ha sucedido con mis conferencias aquí es todavía más significativo. El sábado pasado hable con el Dr. Arreguín y me dijo que solo le habían dado el título de ellas y así lo había escrito al Rector. En la carta del Rector, que he leído, se dice solo que hablaré sobre "Personalidad y Carácter", siendo así que el verdadero título es: "El problema del carácter y la personalidad". En vista de esta deficiencia de información dada al Dr. Arreguín hablé el sábado por la mañana con una persona de su Secretaría, por consejo del Dr. Arreguín y le rogué que enviara el programa aquí por Correo, con sello de entrega inmediata, y dándole las direcciones privadas del Rector y del Director de la Facultad de Medicina (señas que me había dado el Dr. Arreguín) con el fin de que les llegasen a sus casas por llegar las cartas en domingo. Les dije que dicho programa estaba en mi carpeta de ese Centro, donde hace unos días lo vi yo. Se me contestó que se haría en seguida; pero es lo cierto que ni el Rector, ni el Director de la Escuela de Medicina han recibido carta alguna. En esta tenía también que decirseles que yo llegaría el lunes a las 4 y 1/2 P. M. Total que la primera conferencia fue anunciada para el lunes por la mañana; que el público esperó inútilmente; que las autoridades académicas estaban extrañadas de mi ausencia y que, por fin, supieron que llegaría a las 4 y 1/2 de la tarde. Todavía no para ahí todo, sino que he tenido yo que entregar mi único ejemplar del programa para que sacaran copias, pidiendo que me enviaran en seguida una para ordenar el texto de mis conferencias, pero se han olvidado de esto y son las 7 de la tarde y estoy sin poder ordenar los temas para la conferencia de mañana por faltarme esta única guía que yo tenía. Espero que todo se arreglará.

La primera conferencia la dí hoy martes a las 10 de la mañana en la Facultad de Medicina, con un lleno total del local y mucha gente de pie. En vista de ello han decidido cambiarlas a las 8 de la noche en el Paraninfo del Colegio de San Nicolás,

donde mañana miércoles daré la segunda. Espero que conseguiré el programa antes.

He creído conveniente que V. supiera todo esto, por lo que redunda en perjuicio de todos y de V. como responsable o Director. Suyo afmo. amigo que lo estima.

G. R. Lafora.

# LA CASA DE ESPAÑA EN MEXICO

Fundada por el Presidente de México, LAZARO CARDENAS

## Miembros del Patronato:

Alfonso Reyes, *Presidente*,  
Eduardo Villaseñor, Gusta-  
vo Baz, Enrique Arreguín,  
jr., Daniel Cosío Villegas,  
*Secretario*

Av. Madero, 32  
México, D. F.  
L - 4 7 - 6 1  
Cable: Espamex

**Miembros Residentes de la Casa:** Jesús Bal y Gay - León Felipe Camino - Isaac Costero - Enrique Díez - Canedo - Juan José Domenchina - Juan de la Encina - José Gaos - Gonzalo R. Lafora - Antonio Madinaveitia - Agustín Millares - José Moreno Villa - Antonio Oriol - Jaime Pi Suñer - Luis Recaséns Siches - Adolfo Salazar - Rafael Sánchez de Ocaña - Antonio Trías - María Zambrano - Joaquín Xirau

## MEMORANDUM SOBRE EL DOCTOR GONZALO R. LAFORA

En su carta del 9 de agosto dirigida al Presidente de La Casa de España en México, el Dr. Lafora, desde Morelia, presenta varias quejas contra el despacho de esta Secretaría.

Dice textualmente que el personal, "a diferencia de cuando dependía del Centro de Cultura Económica, descuida sus obligaciones". Como manifiesto de ello, hace una queja general y otra particular. La queja general se refiere a no recibir con regularidad los anuncios de las conferencias y otros avisos, lo que "actualmente marcha de cualquiera manera. He oído quejarse en diferentes ocasiones a otros Miembros de La Casa de España. De mí se decirle, que no he recibido el anuncio de las conferencias de Bal y me enteré de ellas cuando habían terminado (esto le ha sucedido a otros) y tampoco del curso de Gaos que también deseaba conocer".

Los anuncios de conferencias se envían con toda regularidad, siendo bien conocidos los retardos en la distribución del correo interior. El curso de Gaos a que se refiere, si es la Introducción a la Filosofía, es asunto muy viejo ya y el interesado debe de haber recibido el folleto en su oportunidad. Si se refiere al seminario sobre Marx y Nietzsche, se anunció por los periódicos y no en otra forma, ni se ha hecho nunca otra cosa en casos semejantes.

La queja particular sobre falta de explicaciones y exacto título sobre sus conferencias en Morelia, es asunto que el doctor Lafora trató en la Secretaría de La Casa de España encontrándose ausente el Presidente. La Secretaría consultó el caso con el Lic. Cosío, Secretario Patrono, quien ordenó que ya no se enviaran cartas explicativas a Morelia puesto que estaba para llegar allá el mismo doctor Lafora y daría él mismo las precisiones del caso. Respecto a la llegada a Morelia del doctor Lafora el sábado 5 se envió el siguiente telegrama: "Comunícole doctor Lafora llegará el lunes 16.30 horas hospedándose Hotel Roma Stop Convendría conferencias fueran 20 horas fines fácil asistencia público médico Stop. Saludos".

Si el telegrama no se recibió o no llegó a tiempo, no es asunto de La Casa de España.

En las oficinas de La Casa de España se ha tenido siempre especial deferencia para Lafora, encargándose de hacer para él, de modo extraordinario, lo que para nadie se hace: copiarle todas sus conferencias que son muy extensas, en borradores muy confusos y llenos de términos técnicos, que no están al alcance de las mecanógrafas habituales. Trajo sus conferencias para Morelia a última hora urgiendo el que se le copiaran, y así se hizo dedicando horas extraordinarias y contratando personal extraordinario al efecto.

Recordar incidentes sobre quejas por su ejercicio profesional indebido.

Recordar incidente sobre devolución de libros que se compraron para él.

Recordar el tiempo que lleva aquí y el que se pasó en los Estados Unidos y computar el fruto de su presencia para México.

Lafra

Número 415.

México, D. F., 16 de agosto de 1939.

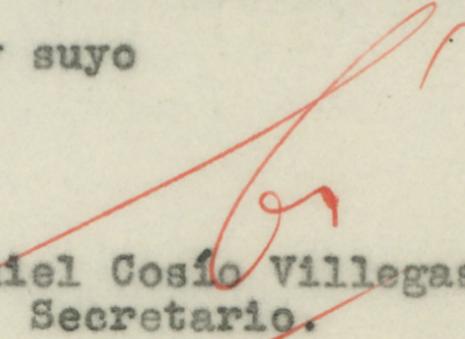
Señor Dr. don Gonzalo R. Lafora,  
Hotel Danky,  
Donato Guerra 10,  
Ciudad.

Estimado doctor:

De acuerdo con el contrato-invitación que La Casa de España en México hizo a usted para trasladarse al país y continuar en él sus labores de investigación interrumpidas por la guerra en España, dicha invitación se entendería por un año, que podría prorrogarse por otro más, a voluntad de las partes.

Deseo comunicar a usted desde ahora, por acuerdo del Patronato, que éste no tiene la intención de renovarla, al fenecer el 30 de noviembre próximo.

Muy suyo

  
Daniel Cosío Villegas.  
Secretario.

México 7 Sept. 1939 Lafra

L. S. Alfonso Reyes

Mi querido amigo: Mil gra-  
cias por su interesantísimo li-  
bro "Capítulos de Literatura españo-  
la", que leo con gran placer lite-  
rario y <sup>emocion</sup> patriótica.

Breve que para fin de este mes  
entregaré ya acabado el libro pro-  
metido: "El carácter y la personali-  
dad". Para ello paso casi todo el  
día recluido, añadiéndole abun-  
tantes correcciones y notas <sup>(utilizando)</sup> con los  
libros que me llegaron reciente-  
mente.

Le saluda atentamente su anti-  
guo amigo  
Gonzalo R. Lafra

30 Oct. 1939

# LA CASA DE ESPAÑA EN MEXICO

Fundada por el Presidente de México, LAZARO CARDENAS

## Bajo el patronato de:

Alfonso Reyes, *Presidente*,  
Eduardo Villaseñor, Gusta-  
vo Baz, Enrique Arreguín,  
jr., Daniel Cosío Villegas,  
*Secretario*

Av. Madero, 32  
México, D. F.  
L - 4 7 - 6 1  
2 - 2 2 - 0 9  
Cable: Espamex

## 2º MEMORANDUM

### SOBRE EL DOCTOR DON GONZALO R. LAFORA

El Patronato de La Casa de España en México consideró invalidadas las quejas a que se refiere la documentación anterior, al obtener la declaración expresa del Rector de Morelia sobre el hecho de que en aquella Universidad se recibió a tiempo el aviso del viaje del Dr. Lafora, así como que se contaba ya de antemano con su programa y que fueron circunstancias privativas de aquella Universidad las que determinaron los hechos a que Lafora se refiere. Se recuerda que hace tiempo se le hizo una observación por el conducto privado del doctor Perrín, porque estaba violando las reglas de La Casa, en virtud de que se entregaba a su ejercicio profesional, cobrando altos honorarios. Esta situación ha continuado y La Casa de España ha seguido recibiendo quejas en igual sentido.

Cuando se envió a los Miembros una circular en que se les recordaba expresamente que se abstuvieran de su ejercicio profesional y no se distrajeran en actividades que pudieran determinar el abandono de las de La Casa de España en México, todos aquellos Miembros que, por sus vinculaciones con la República Española, se han considerado en el deber de colaborar con las instituciones derivadas de aquel régimen y consagradas al auxilio de los españoles republicanos en nuestro país, se apresuraron a dar explicaciones muy atendibles. El Dr. Lafora, para quien de hecho iba dirigida esa circular, ni siquiera apareció por La Casa de España.

El Dr. Arreguín, Patrono de La Casa, investigó suficientemente que el Dr. Lafora, aparte de no cumplir con funciones de laboratorio en lo que es excusable por no habersele dado elementos para ello, desatendía la comisión de Terapéutica Social en Asistencia Pública, y prácticamente su actuación en el Manicomio, tras de haber sido ~~una~~ poco eficaz en los primeros tiempos, estaba del todo abandonada.

Informó además el propio Patrono que un grupo de eminentes médicos mexicanos había celebrado una reunión especial, en que se estudia la posibilidad de presentar a La Casa de España en México una queja en forma por todos estos motivos, y por la situación de privilegio indebido que al Dr. Lafora se le creaba con su vinculación en La Casa.

Todos estos motivos, así como la constancia sumaria en el acta de la sesión celebrada por el Patronato el día 4 de octubre de 1939, párrafo 6º, letra b) han puesto a La Casa de España en México en la penosa obligación de comunicar con esta fecha al Dr. Lafora el término de su contrato con la propia Casa.

México, D.F., 30 de octubre de 1939.

AR.ess.

## 2º MEMORANDUM

### SOBRE EL DOCTOR DON GONZALO R. LAFORA

El Patronato de La Casa de España en México consideró invalidadas las quejas a que se refiere la documentación anterior, al obtener la declaración expresa del Rector de Morelia sobre el hecho de que en aquella Universidad se recibió a tiempo el aviso del viaje del Dr. Lafora, así como que se contaba ya de antemano con su programa y que fueron circunstancias privativas de aquella Universidad las que determinaron los hechos a que Lafora se refiere. Se recuerda que hace tiempo se le hizo una observación por el conducto privado del doctor Ferrín, porque estaba violando las reglas de La Casa, en virtud de que se entregaba a su ejercicio profesional, cobrando altos honorarios. Esta situación ha continuado y La Casa de España ha seguido recibiendo quejas en igual sentido.

Cuando se envió a los Miembros una circular en que se les recordaba expresamente que se abstuvieran de su ejercicio profesional y no se distrajeran en actividades que pudieran determinar el abandono de las de La Casa de España en México, todos aquellos Miembros que, por sus vinculaciones con la República Española, se han considerado en el deber de colaborar con las instituciones derivadas de aquel régimen y consagradas al auxilio de los españoles republicanos en nuestro país, se apresuraron a dar explicaciones muy atendibles. El Dr. Lafora, para quien de hecho iba dirigida esa circular, ni siquiera apareció por La Casa de España.

El Dr. Arreguín, Patrono de La Casa, investigó suficientemente que el Dr. Lafora, aparte de no cumplir con funciones de laboratorio en lo que es excusable por no habersele dado elementos para ello, desatendía la comisión de Terapéutica Social en Asistencia Pública, y prácticamente su actuación en el Manicomio, tras de haber sido ~~un~~ poco eficaz en los primeros tiempos, estaba del todo abandonada.

Informó además el propio Patrono que un grupo de eminentes médicos mexicanos había celebrado una reunión especial, en que se estudia la posibilidad de presentar a La Casa de España en México una queja en forma por todos estos motivos, y por la situación de privilegio indebido que al Dr. Lafora se le creaba con su vinculación en La Casa.

Todos estos motivos, así como la constancia sumaria en el acta de la sesión celebrada por el Patronato el día 4 de octubre de 1939, párrafo 6º, letra d) han puesto a La Casa de España en México en la penosa obligación de comunicar con esta fecha al Dr. Lafora el término de su contrato con la propia Casa.

México, D.F., 30 de octubre de 1939.

AR.ess.

México, D.F.,  
30 de octubre  
de 1939.

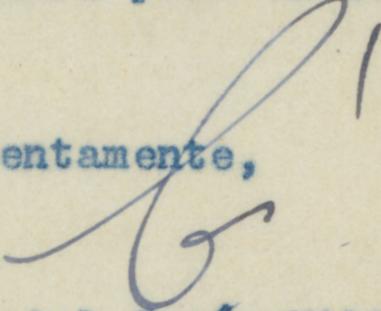
Número 75 6

Señor Dr. don Gonzalo R. Lafora,  
Hotel Danky,  
Donato Guerra, 10,  
Ciudad.

Distinguido doctor:

Me encarga el Patronato de La Casa de España en México, informarle que no tiene la intención de renovar a usted la invitación para que siga perteneciendo a ella como Miembro Residente, al concluirse el 30 de noviembre próximo el año primero para el cual fué usted invitado originalmente.

Atentamente,

  
Daniel Cosío Villegas.  
Secretario.

México D.F. 1 de noviembre de 1939

Sr D. Alfonso Reyes  
Presidente de la Casa de España  
México D.F.

Mi distinguido y respetado amigo: He recibido una escueta carta, fecha 30 de octubre, del Secretario del Patronato de la "Casa de España en México" notificandome la decisión del Patronato relativa a mi suspensión como Miembro Residente.

Como es costumbre en estos casos, y más tratandose de contratos, dar las razones que motivaron decisiones de esa índole, yo suplico de su caballerosidad que, como Presidente del Patronato, me comunique las que haya tenido este para tomar esa determinación, ya que supongo constarán en acta.

En espera de su atenta respuesta me reitero como siempre suyo affmo amigo

q.e.s.m.

Exp. Gonzalo R. Lafora

México, D.F.,  
3 de noviembre  
de 1939.

Número 784.

Señor Dr. don Gonzalo R. Lafora,  
Hotel Danky,  
Donato Guerra 10,  
Ciudad.

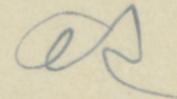
Muy estimado amigo:

Acabo de recibir una carta de usted, aunque sin firma, fechada el 1º de noviembre y relativa a la no renovación de su contrato con La Casa de España en México, el cual termina, según los antecedentes, el día último de este mes.

Si usted prefiere, estoy a sus órdenes cualquiera de estas mañanas para explicarle los motivos de esta resolución del Patronato. Si por cualquiera circunstancia le conviene una exposición escrita, estoy a sus órdenes. Aunque, como usted recordará, el convenio solo era para un año, y renovable "por mutuo acuerdo". Por esto la Secretaría del Patronato consideró que no valía la pena de explayarse en consideraciones.

Espero su respuesta y quedo siempre su amigo afectísimo que estrecha su mano.

El Presidente.



Alfonso Reyes.

AR.ess.

México, D.F.,  
3 de noviembre  
de 1939.

Número 785.

Señor General don Lázaro Cárdenas,  
Presidente de la República Mexicana,  
Palacio Nacional,  
Ciudad.

Muy respetado señor Presidente:

De tiempo atrás, el Patronato de La Casa de España en México ha estado recibiendo quejas en el sentido de que el Miembro de la misma señor doctor don Gonzalo R. Lafora, estaba ejerciendo libremente su profesión entre nosotros, violando así las normas de nuestra Casa, que en modo alguno pueden permitir una situación de privilegio en contra de los profesionistas mexicanos.

El criterio ha sido que, el profesionista que quiera ejercer su carrera liberal en México, comience por revalidar su título y obtener la licencia de acuerdo con nuestras leyes, y a partir de ese momento deja de percibir remuneración por parte de La Casa.

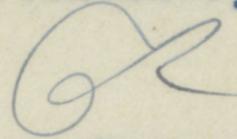
Las informaciones recogidas al efecto, indican también que el doctor Lafora no ha tomado con el empeño deseable las comisiones de La Casa de España, cabiéndole disculpa solamente en el caso de ciertos trabajos de laboratorio, para los cuales ha sido imposible obtenerle instalación adecuada y elementos necesarios, por las limitaciones de nuestro presupuesto particular y las condiciones generales de los centros a donde esta trabajo pudiera vincularse. Paso por alto ciertas pequeñas irregularidades que los Miembros del Patronato han tenido ocasión de lamentar.

Dadas las eminentes cualidades científicas de este sabio español, el Patronato demoró cuanto pudo en tomar la decisión que al fin se ha visto en el penoso caso de adpotar y que consta en el acta de su sesión del 4 de octubre último, así como la breve enumeración de las razones anteriormente expuestas.

Cierto ambiente hostil que se iba creando entre los profesionistas mexicanos afectados por estos hechos, así como la necesidad urgente de adaptar una resolución terminante que atajara en lo futuro su repetición, obligaron al Patronato a tomar la medida expuesta. Considero de mi deber el poner los anteriores hechos en el superior conocimiento de usted, en espera de su sanción o, si es que estamos equivocados a juicio del Señor Presidente, de su rectificación.

Siempre a las apreciables órdenes de usted, le reitera su más alta y más distinguida consideración.

El Presidente,



Alfonso Reyes.

Exp. Gonzalo R. Lafora

México, D. F.,  
4 de noviembre  
de 1939.

Número 872.

Señor Dr. don Gonzalo R. Lafora,  
Hotel Danky,  
Donato Guerra, 10,  
Ciudad.

Señor doctor y querido amigo:

Como resultado de nuestras conversaciones y cartas cambiadas, me es altamente satisfactorio comunicar a usted lo siguiente:

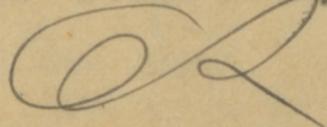
1º.- La Casa de España en México, hechas todas las aclaraciones del caso, se complace en reconocer los eminentes servicios por usted prestados.

2º.- Por mutua conveniencia y de acuerdo también con usted, considera que a partir del mes en curso no hay ya lugar a la remuneración que de la misma venía usted recibiendo.

3º.- La Casa de España en México se felicita de saber que contará con la obra que usted tiene ofrecida, y se honrará en publicarla en cuanto usted considere conveniente entregarla para las ediciones de la misma.

Lo saluda muy cordialmente su amigo y atento servidor,

El Presidente,



Alfonso Reyes.

Mexico D.F. 4 de noviembre 1939

Sr. D. Alfonso Reyes  
F residente de las Casa de España en Mexico

Mi estimado y respetado amigo: en contestación a su atenta carta del 3 de noviembre debo decirle que con que no habiendo habido explicación previa a la notificación sobre la suspensión del "mutuo acuerdo", que Vd. menciona considero preferible la exposición escrita de los motivos que haya tenido el Patronato para no renovar el contrato, según Vd. me ofrece.

Me reitero suyo afectísimo amigo, que e.s.m.

*Gonzalo R. Lafora*

Firmado: Gonzalo R. Lafora

Exp: Gonzalo R. Lafora

El Presidente,

Alfonso Reyes.

México, D.F.,  
8 de noviembre  
de 1939.

Número 811.

Señor Dr. don Gonzalo R. Lafora,  
Hotel Danky,  
Donato Guerra, 10,  
Ciudad.

Mi muy estimado amigo:

De acuerdo con los deseos de su carta de 4 del actual, paso a exponerle la situación de su asunto, respecto a La Casa de España en México.

Ante todo, La Casa de España en México hizo invitaciones para el término de un año, en la inteligencia de que éstas sólo serían prorrogables por mutuo acuerdo y no automáticamente al concluirse este primer año. No mediando la voluntad de prórroga por parte del Patronato, el convenio así establecido acaba con el año.

La Casa de España en México se propuso con sus invitaciones, dos fines: por una parte adquirir trabajo de los investigadores eminentes como usted; por otra parte, proporcionarles un auxilio indispensable para ellos en las condiciones actuales. Respecto al primer punto, el Patronato, después de investigar el caso, llegó a la conclusión de que usted no había tomado con interés las comisiones recibidas en el Hospital General, en el Manicomio y en Asistencia Pública, luego quedaba invalidado el primer objeto. Respecto al segundo punto, el Patronato tiene conocimiento de que viene usted desarrollando su libre trabajo profesional con clientes particulares, que remuneran debidamente los servicios de usted; luego quedaba invalidada la segunda razón para conservarlo a usted entre los individuos remunerados por el presupuesto de La Casa de España en México. Aparte de esto, tal ejercicio profesional se sale de las normas de trabajo establecidas por La Casa, como usted y todos los Miembros lo saben bien. El Presidente de la República, al fundarla, no podía nunca pensar en colocar a nadie en condiciones de privilegio sobre los profesionales del país.

Creo que esta pequeña dilucidación aclara suficientemente la cuestión.

Lo saluda afectuosamente su amigo

AR:es

(vuelta)

F. x. f. : *[Handwritten signature]*

El Presidente,

Alfonso Reyes.

México, D.F.,  
8 de noviembre  
de 1939.

Número 811.

Señor Dr. don Gonzalo R. Latorre,  
Hotel Dandy,  
Donato Guerra, 10,  
Ciudad.

Mi muy estimado amigo:

De acuerdo con los deseos de su carta de 4 del actual,  
pase a exponerle la situación de su asunto, respecto a la  
Casa de España en México.

Ante todo, la Casa de España en México hizo invitacio-  
nes para el término de un año, en la inteligencia de que es-  
tas sólo serían prorrogables por mutuo acuerdo y no automá-  
ticamente al concluirse este primer año. No mediando la vo-  
luntad de prórroga por parte del Patronato, el convenio así  
establecido acaba con el año.

La Casa de España en México se propone con sus invita-  
ciones, dos líneas: por una parte adquirir trabajos de los in-  
vestigadores amineos como usted; por otra parte, proporci-  
onar un auxilio indispensable para ellos en las condicio-  
nes actuales. Respecto al primer punto, el Patronato, des-  
pués de investigar el caso, llegó a la conclusión de que  
usted no había tomado con interés las comisiones recibidas  
en el Hospital General, en el Manicomio y en la Asistencia Pú-  
blica. Luego quedaba invalidado el primer objeto. Respecto  
al segundo punto, el Patronato tiene conocimiento de que  
viene usted desarrollando su libre trabajo profesional con  
clientes particulares, que remunerar debidamente los servi-  
cios de usted; luego quedaba invalidada la segunda razón  
para conservarlo a usted entre los individuos remunerados  
por el Patronato de la Casa de España en México. Aparte  
de esto, tal ejercicio profesional se sale de las normas  
de trabajo establecidas por la Casa, como usted y todos  
los miembros lo saben bien. El Presidente de la República,  
al fundarla, no podía nunca pensar en colocar a nadie en  
condiciones de privilegio sobre los profesionales del país.  
Creo que esta pequeña distinción se lea suficiente-  
mente la cuestión.

AR.ess.

Lo saluda afectuosamente su amigo

Exp: G. R. Lafora

Mexico 20 de Noviembre de 1939.

Sr. Don Alfonso Reyes  
Presidente de la Casa de España en Mexico.

Mi estimado amigo:

He recibido su atenta carta del 8 del actual en la que a ruegos míos explica las razones que ha tenido el Patronato de la Casa de España para acordar mi cese como Miembro Residente. Fundan Uds. su decisión: 1º. en que después de investigar mi caso han llegado a la conclusión de que no he tomado con interés las comisiones recibidas; y 2º. en que las remuneraciones obtenidas con mi libre trabajo profesional me colocaban en situación privilegiada.

Me interesa empezar por decir que, si por el segundo motivo me hubiese U. llamado y tras una conversación aclaratoria, ~~me~~ me hubiera expuesto U. la necesidad de dedicar a otra persona la remuneración que se me asignaba, lo habría aceptado muy gustosamente, permaneciendo como Miembro honorario en una colaboración desinteresada. Por diversos motivos <sup>no</sup> que son del caso, esta situación, y la actual todavía más, me beneficiaba considerablemente, por lo que hace tiempo pensé proponerla al Patronato y se lo hablé a algún amigo, pero decidí aplazarlo hasta la entrega del original del libro "Caracter y personalidad" que estaba acelerando, para evitar se interpretase como una forma de eludir compromisos adquiridos al encontrarme en condiciones favorables. Ahora esta posible solución, justa y equitativa, se ha hecho impracticable, después de recibir la desconsiderada carta del Secretario, propia para un criado o sirviente no sindicado. Sin embargo, como considero un deber cumplir con los compromisos adquiridos, tan pronto como termine dicho libro lo presentaré a U. como Presidente del Patronato, para su publicación. El agradecimiento que conservaré siempre al ilustre fundador de "La Casa de España en Mexico", Sr. Presidente de la República Mexicana, D. Lazaro Cardenas, obliga mucho y deseo demostrarlo.

Sin mas preambulos voy a señalar los trabajos que he hecho en Mexico, ignorados al parecer por el Patronato, a pesar de la "investigacion" del caso" á que U. se refiere. Inicié estos asistiendo al Manicomio y al Hospital General en días alternos con el fin de estudiar enfermos con síndromes mentales limitados y después investigar las lesiones de su cerebro en caso de fallecimiento, para llegar así a establecer las relaciones de paralelismo fisio-pa-

no es cese

2/

tolgico entre sintomas y lesiones de grupos celulares ó de vias nerviosas. Al cabo de dos meses de asistencia a ambas Instituciones, donde encontré de parte de los colegas todo genero de facilidades, hube de suspender las visitas al Manicomio, de acuerdo con su Director, mi amigo el Dr. Guevara Oropesa, por encontrar dificultades de orden técnico para la investigacion anatomopatologica que seria largo explicar. Asistí desde entonces a diario al Hospital General, donde estudié en las clinicas neuroquirurgicas del Dr. Robles y del Dr. Vazquez, los casos de traumatismos craneales y de tumores cerebrales con sintomas mentales limitados que por tener que ser operados permitian la comprobacion pronta de la localizacion de la lesion y el estudio del cerebro en caso de fallecimiento. Hasta Agosto ultimo he asistido a diario por las mañanas a dichas clinicas escribiendo mas de cien historias clinicas que conservo, presenciando bastantes operaciones craneales, recogiendo el material de autopsias y preparandolo para su estudio histologico en total, en el Laboratorio que dirige el Dr. Costero, de que luego hablaré. La necesidad de acelerar la terminacion de mi libro antes mencionado hicieron que desde Agosto permaneciese en casa gran parte de la mañana, incluso en domingos, y solo fuese de las 12 en adelante al Hospital.-- Contribuciones derivadas de mi trabajo asiduo del Hospital General han sido las siguientes: 1o. la comunicacion al Congreso de los Cirujanos Mexicanos en Abril pasado ( Hospital Juarez ), acerca de "Los sintomas psicicos en los tumores cerebrales y su localizacion"; 2o. el trabajo de 40 pgs. recientemente publicado en "Archivos de Neurologia y Psiquiatria de Mexico", mayo-agosto 1939, del que le envio adjunto un ejemplar (me fueron entregados el dia antes de la carta de cese) y titulado "El diagnostico localizador de los tumores cerebrales del lobulo temporal", el cual fue previamente presentado en la Sociedad de Neurologia y Psiquiatria de Mexico, mereciendo un largo comentario del Dr. Fuentes, medico del Manicomio de la Castañeda, en "Archivos de Neur. y Psiq. de Mexico", 1 marzo 1939, del que copio solo este parrafo: " Las conferencias del Dr. Lafora han partido de las observaciones y del material que ha tenido oportunidad de estudiar en los servicios de neurologia del Hospital general y del Manicomio de la Castañeda. La presentacion de los casos clinicos relacionados con el diagnostico de la localizacion de los tumores del lóbulo temporal, parietal, y parieto-occipital, fueron para nosotros una revelacion de propeutica y semeiologia neuropsiquiatricas, por su amplitud inquisitiva en la exploracion, acudiendo a exámenes pacientes y prolongados como base mas que de apreciaciones clinicas de orden practico, de estudios especulativos dentro de la clinica, señalando hechos originales e interpretaciones personales que han acreditado su personalidad de investigador estimable"; 3o. el trabajo presentado en la Academia Nacional de Medicina, sesiones del 19 y 26 de julio pasado, titulado: "Sindromes psicicos y neurológicos de las lesiones del lobulo frontal", que ocupó casi dos sesiones completas por sus diversas historias clinicas, y fué escuchado por una extensa audiencia entre la que figuraban los dos Miembros medicos del Patronato de "La Casa de España en Mexico"; 4o. el libro ya muy avanzado sobre "La orientacion neurologica o somatica de la Psicopatologia" (unas 300 pgs. a maquina, gran parte de ellas traducidas ademas al ingles), que pienso publicar a la vez en Mexico y Norte America. De él presenté al Patronato en enero de 1939 un programa de 5 conferencias, unido al escrito "Trabajos de investigacion neuropsiquiátrica", para ser dado en febrero pasado. Cuando le visité a U. en julio para acordar las conferencias de la Universidad de Morelia, le entregué otra nota sobre este programa de curso, quedando U. en entrevistarse con el Dr. Baz para elejir local y fechas en la Facultad de Medicina, sin que hasta ahora me haya U. llamado, como me ofreció, para ultimar detalles. Como afortunadamente no sufro de delirio de perjuicio he supuesto que sus muchas ocupaciones le han hecho olvidar mis intentos espontaneos de cumplir incluso con comisiones no recibidas. Entre tanto, he seguido aumentando considerablemente el material escrito de este libro y pienso en enero proximo dar por mi cuenta dicho curso en la Facultad de Medicina, ampliado ya a mas conferencias.--Respecto a los cursos que se me han encargado en las Universidades de Guadalajara y Morelia, aparte del dado en Mexico, todos tuvieron una gran asistencia de publico y yo puse todo mi interes en que resultasen lo mejor posible.

Considero conveniente en esta secuencia explicar, como ya lo hice al Dr. Perrin, las razones de mi demora en entregar el original del libro "Character y personalidad". Los ciclos de conferencias que con ese titulo di en diversas Universidades mexicanas formaban solo el bosquejo de un libro. Cuando el Secrettario del Patronato me los pidió para publicarlas, le expuse mis reparos de dar a la estampa algo insuficientemente elaborado por carecer de importantes fuentes de informacion y mi deseo de ampliarlo y mejorarlo con la revision de las publicaciones de los ultimos años, que yo desconocia por causa de la guerra de España. Me ofreció entonces comprar unos cuantos libros que me permitiesen esa mejora y por otra parte,

mi carta a Baz 3 de julio 1938  
que esta no me convence

datos para guiar mis trabajos en el laboratorio, donde habia tenido que interrumpir un estudio neuro-embriologico humano por falta de un buen libro de embriologia del sistema nervioso, que me llegó en 17 de abril (el Corning). A medida que me iban entregando los libros adquiridos avanzaba en mi ampliacion y sistematizacion del tema, hasta el punto de que el manuscrito ha aumentado hoy casi al doble de lo que era en marzo. Todavía falta llegar algunos libros alemanes pedidos hace cinco meses y otros que he reclamado repetidamente a mis familiares en Madrid. Entre tanto, sigo trabajando en el original con los que aun me quedan por repasar y otros que compré en Norte America. Quizá el querer cuidar tanto ese libro constituya en mi un excesivo prurito de perfeccionamiento, pero las criticas publicas y privadas hechas a algunos de los publicados por La Casa de España y la responsabilidad de mi nombre en algunos circulos científicos de Europa y America, creo me obligan a cuidar lo que publique pensando en los lectores de todas las latitudes.

Creo que todo esto demuestra suficientemente mi interés en cumplir lo mejor posible las comisiones recibidas, realizando además considerables gastos personales en libros, material de trabajo y elementos graficos. Aparte del trabajo de escribir libros he realizado en el laboratorio del Hospital General la preparacion de algunos cerebros de enfermos con historias clinicas recogidas por mí, para efectuar cortes enteros con el gran microtomo Sartorius. Cuando fui a utilizar este me encontré con la sorpresa que la navaja para las piezas de celoidina, necesaria para hacer estos grandes cortes de espesor microscopico, no habia sido adquirida. Esto me obligó a demorar su realizacion y a escribir a mis amigos el Prof. Minkowski de Zurich y al Dr. Lorente de Nô del Instituto Rockefeller de New-York, para ver si podian conseguirme en aquellas ciudades la navaja de 45 cm. que faltaba, ya que de Alemania era imposible por causa de la guerra, segun el Representante aqui, Sr. Schultz. Como las contestaciones se aplazasen, resolví hacer intentos de cortar con otra navaja de parafina mucho menor, de 26 cm., habiendo <sup>conseguido</sup> cortes mas gruesos de los debidos (120  $\mu$  en vez de 60 ó 80  $\mu$ ), pero que me permiten estudiar los problemas. En vista de este resultado positivo he seguido cortando y preparando mas cerebros para avanzar en mis investigaciones sobre la localizacion de lesiones correspondientes a sindromes psicicos, teniendo que adquirir por mi cuenta ingredientes, frascos, y hasta estantes para el laboratorio, por no pedir mas a la Casa de España.

Como todas estas explicaciones mias no tienen fuerza demostrativa, yo le ruego, como Presidente de La Casa de España, que señale cuanto antes día y hora para venir, acompañado de los dos Miembros medicos del Patronato, a comprobarlas; primero, en mi casa, donde podrán ver la cantidad de cuartillas escritas desde que estoy en Mexico para esos dos libros y, segundo, en el Hospital, donde comprobarán lo referente a las historias clinicas y a los cortes de cerebros a que me he referido anteriormente. Como considero deficiente e injusta la "investigacion" del Patronato sobre mi caso, espero esta otra que ponga las cosas en su punto.

Respecto de la comision recibida en Asistencia Publica reconozco gustoso mi deliberada negligencia a seguir asistiendo a algunas reuniones de Consejo donde se trataba exclusivamente de problemas sociales para los que no me encuentro preparado, como los de los debiles sociales, mutualidades, revaloracion de salarios, asistencia a las futuras madres, indigencia, etc. que sin utilidad para nadie me quitaban el tiempo para mis trabajos. En cambio, cuando se me pidió consejo respecto al derribo del Hospital General y erección de otro gigantesco expuse por escrito mi opinion adversa y di datos y referencias bibliograficas, que unidas a otras opiniones hicieron modificar los propositos de Asistencia Publica, y cuando el Dr. Barriga me pidió recientemente que le hiciera el proyecto de una comision para el estudio psicologico del indio y los metodos adecuados para ello escribi en seguida a personas de Paris y de Norte America para conseguir informacion adecuada respecto a estudios llevados a cabo en indios norteamericanos, la cual aun no he recibido. Debo añadir que considero perjudicial difundirse en disciplinas distintas e improvisar sobre lo que se desconoce, y recuerdo que contra esto mismo se me previno cuando inicié mi actuacion en La Casa de España. Por esa razon me resistí ante U. y el Dr. Arreguin a figurar en dicha Comision de Asistencia Publica.

Me restan algunas explicaciones aclaratorias sobre lo que en su carta se califica de "libre trabajo profesional". Cuando el Dr. Perrin me habló en julio ultimo en nombre del Patronato sobre este particular, le dije que desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la noche, incluso en algunos domingos, trabajaba exclusivamente para La Casa de España, esto es, unas 9 a 10 horas por día, al descontar las de comer y descansar; es decir, mas de lo que ningun empleado publico. Desde las 7 de la noche a las 10 que cenaba solia ver algunos enfermos, pero no en libre trabajo profesional, si no en forma de consulta con medicos de titulo mexicano, que sancionaban los planes acordados. Aclaré a este respecto la exagerada cuestion de los honorarios que se me habian atribuido, indicando que estos fueron fijados por varios medicos mexicanos prominentes a quienes consulté. Si las consultas subian a mas de lo indicado era debido a los honorarios de los otros medicos consultados que unian a los mios, a lo cual me

obligaba el no poder ejercer libremente, por falta de un titulo mexicano. Añadi que no podia renunciar a tales ingresos, que creia dentro de la ley, por que necesitaba enviar fondos mensuales en dollosares a mis familiares en España, envios que sufrían dos grandes depreciaciones aqui y allá. Lo que recibia mensualmente del Patronato no bastaba ni siquiera para mi familia de Madrid, la cual por causa de mi ausencia de España y al servicio del Gobierno mexicano sufría el bloqueo gubernamental de todos nuestros bienes y Cuentas corrientes, mientras no se substanciara mi proceso de responsabilidades civiles. Expresé entonces mi determinacion de renunciar a ser Residente de La Casa de España en el caso de que el Patronato no considerase aceptable esta solucion. A principios de agosto recibí una aprobacion de la misma por intermedio del Dr. Perrin. Por eso no me consideré aludido cuando algunas semanas despues, a fines de agosto, recibí del Patronato la circular de los "Esclarecimientos", relativos a la "facultad de ejercer libremente ninguna profesion", que supuse se referian a otros Residentes. No obstante, desde ese momento me puse a acelerar la entrega del libro comprometido, abandonando el otro, e inicié las gestiones para la revalidacion de mi titulo profesional con objeto de renunciar cuanto antes a mi condicion de miembro Residente.

Debo señalar en este particular la peculiaridad de que en dichos "esclarecimientos" se permitiese a los Residentes publicar y percibir aparte por los libros o traducciones, por los articulos en periodicos y revistas, y sin mencionarlo se dejase vender a otros su produccion pictorica o musical, mientras que a los medicos y tecnicos se les coartaba toda actividad profesional por razones diferenciales no explicadas, ya que esas diversas actividades perjudicaban por igual a los profesionales nacionales de las mismas diciplinas, lo que se ha comprobado por las protestas en la prensa respecto de ciertos articulos periodisticos de Residentes, en competencia profesional. Quiero tambien señalar que se han renovado contratos a personas cuya produccion es escasisima y a otros que obtienen ganancias ejerciendo su profesion sin los miramientos en cuanto a tiempo y requisitos legales que yo he tenido.

Compensacion mas que suficiente a este tratamiento injusto del Patronato lo constituyen, aparte de los juicios benévolos y encomiásticos de los especialistas mexicanos que antes cité, el que en Norte America, donde llevé la representacion espiritual de la Casa de España en cinco conferencias que expuse en las dos Universidades de Los Angeles y en el County Hospital, ante las dos Asociaciones de Neurologos y Psiquiatras de California, recibí toda clase de atenciones y plácemes, y dias despues la invitacion del Instituto Tecnológico de California (Cal-Tec.) para volver en el año proximo a dar un mes de conferencias sobre "Las funciones cerebrales" y planear con un grupo de fisiólogos, psicólogos, psiquiatras y neurólogos la creación de un Departamento de investigaciones cerebrales, en el que probablemente sería invitado a colaborar cuando fuese erigido. Tratandose del Centro científico mas calificado del Oeste de Norte America, equiparado al de Rockefeller en el Este, y que ha dirigido Einstein y actualmente dirige Morgan, ambos premios Nobel, creo que huelgan los comentarios. Será posible que dicho centro dirija la invitacion para mi curso por intermedio de U. como Presidente del Patronato, y en ese caso le ruego me la trasmita para su contestacion, puesto que ya no perteneceré a la Casa de España.

Debo ahora recordarle con cierta amargura que cuando, a mi regreso de California, intenté hablar con U. y explicarle mi satisfaccion por el resultado de las conferencias no pudo U. escucharme unos minutos y lo mismo sucedio al regresar de Morelia para explicarle mi carta rapida, por lo que me he sentido inhibido despues, al ver que lo que yo pudiese referir nada interesaba en el Patronato.-Lamento que a su "pequeña dilucidacion" haya tenido yo que contestar con esta otra excesivamente larga para defenderme de juicios que reputo injustos. Espero que aclarará la cuestion completamente.

Afectuosos saludos de su antiguo amigo q. e. s. m.

*Gonzalo R. Lafora*  
-----  
Gonzalo R. Lafora

P.D. Acompañe en sobre aparte comprobantes de mis conferencias en California, que ruego me sean devueltos una vez examinados. Vale.